

Leticia, enero de 2026

Señora:
María Angélica Villegas Rocha,
C.C. No. 1.121.213.373
Representante legal de Maquinarias y Suministros EMSA
Leticia

Asunto: solicitud de cotización.

MICHAEL DEL AGUILA BARTENES, identificado con Cédula de Ciudadanía N°15.879.749, actuando en calidad de director técnico de la **UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA – USPDL**, en virtud del Decreto N° 0137 de fecha 06 de agosto de 2025, y en concordancia con la delegación de funciones en materia de contratación establecida mediante la Resolución No. 0320 del 21 de abril de 2025 expedido por el alcalde del Municipio de Leticia con Nit. 899999302-9, solicito de manera muy respetuosa cotización donde conste el valor unitario y total de las siguientes especificaciones relacionadas a continuación:

1.OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ENGRASE DE LA TOLVA Y DE PARQUEADERO Y VIGILANCIA DE LOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS OPERADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

2.CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que se cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento		
1.1	Servicio de limpieza, desinfección y engrase de caja recolectora compactadora	Unidad	1
2	Servicio Parqueadero		
2.1	Servicio de parqueadero cubierto y vigilado	Mes	1
3	Servicio Vigilancia		
3.1	Servicio de vigilancia de la zona parqueo	Mes	1

3.REQUISITOS- EXPERIENCIA REQUERIDA-CAPACIDAD TÉCNICA

Que los requisitos están contemplados en el manual de contratación de la USPDL artículo decimo primero por lo manifestado las personas naturales o jurídicas a contratar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Generales: las personas naturales, jurídicas, los consorcios y uniones temporales y cada uno de sus integrantes cuando sea el caso, no puede encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidad señaladas en la constitución política y la legislación vigente.
- Jurídicas: no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidad que impidan la celebración del contrato.
- Financiera: N/A

5.5.1. Otros documentos legales, tributarios, disciplinarios y policivos:

- Presentación de una cotización y/o propuesta.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Copia de la libreta militar, si fuere el caso.
- Certificado de no figuración en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedente judiciales-Policía Nacional
- Certificado de medidas correctivas- Policía Nacional
- Certificado de delitos sexuales – Policía Nacional

- Copia del certificado de la cámara de comercio de la persona natural o jurídica renovada.
- Registro único tributario RUT.
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
- Certificación bancaria.
- Planillas o certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad social y pago de aportes parafiscales.
- Experiencia: Acreditación como mínimo 2 experiencias por medio de copias de contratos y/o certificados, en contratos iguales o similares al objeto contractual a celebrar con la USPDL expedido por una entidad pública o privada.

El objeto del contrato, se encuentra codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Código	Denominación
47131800; 76101501; 78181703; 95121644	SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ENGRASE DE LA TOLVA Y DE PARQUEADERO Y VIGILANCIA DE LOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS VEHICULOS AUTOMOTORES OPERADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES

5. FORMA DE PAGO: La USPDL cancelara al contratista mediante acta parcial mensual, referente a los servicios prestados, el cual debe ser certificado por parte del supervisor del contrato. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia. Se deberá presentar los siguientes documentos adicionales: 1. Informe de actividades debidamente aprobado y firmado por el supervisor del contrato. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen).

6. GARANTÍAS:

Garantizar el cumplimiento y calidad del servicio, el contratista deberá presentar las siguientes pólizas, emitidas por una Compañía de Seguros o Banco legalmente autorizados:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO.	POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.
CALIDAD DEL SERVICIO.	POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS.

Sin otro particular

MICHAEL DEL AGUILA BARTENES
DIRECTOR TÉCNICO UNIDAD DE SERVICIOS
PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

MICHAEL DEL AGUILA BARTENES

Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Email: unidadserviciospublicos@leticia-amazonas.gov.co

Proyectó: Jaudry Jised Muñoz Sánchez – Profesional de apoyo Area Jurídica y contractual-USPDL

Leticia enero 2026

Señores

Unidad de servicios públicos domiciliarios de Leticia

Ciudad



Asunto: cotización

Por medio de la presente me permito hacer llegar a su despacho cotización de los servicios de parqueadero, vigilancia, limpieza, desinfección de de los compactadores adscritos a la unidad de servicios públicos domiciliarios de Leticia

DETALLE ESPECIFICACION	CANTIDAD	VLR UNITARIO
Servicio de limpieza y desinfección engrase de la tolva	1	\$ 820.000
Servicio de parqueadero	1	2.000.000
Servicio de vigilancia de la zona de parqueo	1	2.000.000

Angelica Villegas
MARIA ANGELICA VILLEGAS ROCHA

RL MAQUINARIAS Y SUMINISTROS EMSA

1121213373